

# EL EQUATORIANO

DIARIO MERIDIANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS

Política, Literatura, Noticias e Intereses generales.

Año II

Guayaquil, Lunes 13 de Marzo de 1905

Núm. 204

## Boletín capitolino

(POR TELEGRAMA)

### Quito

Marzo 11 de 1905.

Un suceso lamentable acaba de realizarse, que tiene sumida en duelo a dos familias de esta localidad y llena de consternación a la sociedad.

Luis Alfredo Suárez, joven estudiante del Instituto Mejía, que apenas tiene 15 años y Enrique Muñoz, alumno del mismo colegio, de 14 años, tuvieron una reyerta que terminó pacíficamente.

Olivados del pasado disgusto, se encuentran en la calle y como de costumbre se va Muñoz al cuarto de Suárez.

Sea obra de la casualidad como unos dicen, ó obra de la venganza, es lo cierto que de repente se sintió la detonación de un tiro de revolver y habiendo acudido al ruido la familia y vecinos, encontraron revolviéndose en su sangre, al infeliz Muñoz, atravesado de un balazo los pulmones, falleciendo poco después.

Suárez a quien unos creen un precioso criminal y otros sólo víctima de su inesperienza en el manejo del revolver que tomó del cuarto de un carpintero que en la misma casa vivía, llamado Serafín López, que condujo preso al cadáver del infeliz Muñoz llevado al Anfiteatro para la autopsia de ley.

De todos modos, los superiores del Instituto Mejía, deben tener en este acontecimiento un motivo de justa pagadumbre, pues no es para menos ver que entre alumnos de un establecimiento ocurran tan trágicos sucesos.

Se ha principiado los trabajos de canalización y relleno de la quebrada de Jaramilla bajo la dirección del ingeniero señor Vernimmen. Se formará en ese lugar una hermosa avenida.

Marzo 12 de 1905.

Hoy se verificó el entierro del joven Enrique Muñoz, muerto de una manera prematura y violenta, de un balazo que casualmente, según se dice, recibió de manos de su compañero y amigo Luis Alfredo Suárez.

## Chone

Marzo 12 de 1905.

Fue seducido a prisión el párroco Dr. Juan José Pinto, por haber celebrado matrimonio eclesiástico, hallándose uno de los contrayentes en artículo de muerte, sin que preceda por su parte, el acto civil, porque el caso era aparentemente por las circunstancias excepcional dicha, ya también porque en la época en que se celebró dicho matrimonio no hubo en esta autoridad competente que autorizara el acto civil.

Con motivo de esta prisión, las muchachas, niñas y el pueblo, centro de Chone, dirigen representaciones diarias al Sr. Gobernador y al Sr. Ministro del Ramo, por la libertad y rescate del venerable párroco.

Las espontáneas manifestaciones hechas por el pueblo todo, servirán al fin de ser lenitivo en el castigo al ilustrar el artículo del deber.

Atto. servidor.

El Corresponsal.

## Lo que cresta la inmigración y los ferrocarriles

Cuadros Estadísticos de Chile

(Geografía descriptiva de 1897 y Estadística de 1902.)

Conocimiento de alguna utilidad en la lucha de absorción de la raza sajona en esta capital, sobre la Ibero-Americana.

La longitud de Chile desde el paralelo 17° 57' (río Sama) hasta el 55° 50' (cabo de Hornos) es de 4.225 kilómetros. Pero el ancho, degradadamente, no corresponde al largo de este atleta Ibero-Americano. Solo mide, desde las cumbres de los Andes al Pacífico, de 174 hasta 300 kilómetros. La superficie total se calcula en 775.216 kilómetros cuadrados, cosa de una cuarta parte de la República Argentina. Como es ve, la forma del terri-

torio de Chile es la de una larga faja tendida al pie de los Andes, entre esta Cordillera coronada de nieves eternas y el grande océano Pacífico, con el que los Andes parece que quisieran abrazarse; lo cual refleja sobre el país una grandiosidad incomparable, el más espléndido y majestuoso golpe de vista.

La Cordillera proporciona abundantes ríos, hermosos lagos y gran cantidad de ricos abonos a los feracisimos valles, los inmensos bosques con sus ríos y torrentes: todo bajo el más puro y despejado cielo; lo que hace de Chile uno de los países más bellos y más sanos del globo.

La población, censo de 1.895, más el aumento de 5% por omisiones, da un total de 3.418.966 habitantes, que, ojalá fuera de 30 millones para la inviolabilidad del continente americano bajo la égida de esa Nación tan patriótica q' serviría de salvaguardia a la integridad sudamericana.

Está dividido en 24 provincias. El gobierno de Chile es popular, representativo, y la República una e indivisible. La Soberanía de la Nación reside en el pueblo que delega sus funciones en los altos poderes, con arreglo a las prescripciones de la Constitución.

En orden a la religión copiamos el artículo 4.º de la Constitución política y la ley interpretativa de ese artículo, referente a la religión del Estado.

Artículo 4.º de la Constitución "La Religión de la República de Chile es la Católica, Apostólica romana, con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra."

La Ley interpretativa de este artículo promulgada el 27 de Julio de 1885, dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara que por el artículo 4.º de la Constitución, se permite a los que no profesan la religión Católica, Apostólica y Romana, el culto que practiquen dentro del recinto de edificios de propiedad particular.

Artículo 2.º Es permitido a los disidentes fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos, en la doctrina de sus religiones.

El culto católico es protegido y sostenido por el Gobierno. En este orden se reconocen en la República un arzobispado, tres obispos y dos vicarías.

Es curioso comparar el movimiento de colonización e inmigración de Chile en los últimos 10 años con el de la República Argentina, y lo costoso de una inmigración escogida como la de Chile.

INMIGRACION Y COLONIZACION Número de inmigrantes llegados a Chile por intermedio de la agencia de colonización e inmigración en los últimos 10 años.

Año	Censo anual	Inmigrantes llegados
1893	40,000	405
1894	40,000	395
1895	173,833	663
1896	173,333	1114
1897	55,000	870
1898	50,000	544
1899	50,000	548
1900	100,000	936
1901	100,000	1,449
1902	100,000	864
	841,666	7810

De estos inmigrantes vinieron para la Sociedad de Fomento Fabril 2.188. La inmigración es escogida cual se necesita para el desarrollo de fábricas, industrias y quintas modelos, crías, piscicultura etc. etc.

A la República Argentina, en cosa de 30 años, han llegado 2.832.175 personas de todas condiciones.

Ahora comparemos el desarrollo que han dado a sus ferrocarriles estas dos poderosas naciones, con las que deberíamos ya formar la más estrecha alianza con aduanas libres y ciudadanía común.

A cada una de estas dos naciones convendría cederle una isla de nuestro archipiélago, con tal de que nos garantice la Soberanía del abscisión. Pero volvamos a los ferrocarriles.

Pondremos el resumen de las líneas explotadas por el Gobierno y los particulares, respectivamente.

En explotación por el Estado kilómetros, 2.131.825 y por particulares 2.370.565

El total de las líneas es de kilómetros 4.502.690

Además hay gran número en construcción y estudio.

La República Argentina tenía en explotación 16.572 kilómetros. Según la Memoria del Ministro de lo Interior, tomo I, la dirección de los ferrocarriles estimaba el valor de las líneas en el año de 1895, en oro \$ 499.497.264.

El producto de todas las líneas, oro 90.871.084.

Los gastos, oro, 47.307.629. La utilidad líquida 43.263.455

El gran número que había en construcción y estudio, dal año de 1895 para acá, ascendía en mucho el capital y los reclutamientos.

Esto demuestra lo costoso de la colonización y de la construcción de ferrocarriles, que sólo en países ricos como Chile y la Argentina pueden operarse conjuntamente. Pero ni Chile mismo puede hacerlo en grande escala.

¿Y como nosotros sin la menor colaboración, vamos a entrar en gastos de millones con un ferrocarril al Oriente?

Empecemos cuerdamente por la colonización, para no quedarnos sin ésta y sin ferrocarril.

Ahora, veamos la comparación entre la superficie territorial y la extensión de las líneas férreas en los países Sud-Americanos.

PAISES	EXTENSION DE LAS LINEAS FERREAS	SUPERFICIE POBLACION
Brasil	14.027	14.383.016
Perú	1.065	4.608.939
Bolivia	1.267	2.270.000
Colombia	643	3.878.000
Venezuela	862	2.444.816
Chile	4.992	3.476.758
Guayana Ing.	353	478.328
Guayana Fr.	353	478.328
Uruguay	1.046	178.700

Todas estas líneas pagan sus gastos e intereses y dejan un regular beneficio.

De México sabemos que tiene 87 líneas que recorren el país en todo sentido, desde el río Bravo al Norte, frontera Americana, hasta Guatemala, con la extensión de 16.285 kilómetros (1903)

José Domingo Elizalde Vera.

(Continuará)

## Protesta del Perú ANTE LA CANCELERIA CHILENA

(Conclusion).

Ni una ni otra cosa se ha efectuado, de modo que ni gobierno se ve obligado a declarar que el Perú no acepta ni reconoce estos compromisos en que el no ha intervenido; que no lo son, por tanto, obligatorios, en ninguna forma ni tiempo, y que tampoco pueden ellos modificar la condición legal de los territorios de Tacna y Arica, respecto de los cuales el Perú continúa siendo dueño del dominio, y Chile mero ocupante y tenedor cuyo título legal terminó hace 10 años, en que debió haberse efectuado el plebiscito a que se refiere el tratado de Ancón.

ni se reservan, si dichas provincias, no se encontrasen en una situación irregular y anómala, que no es posible continúe subsistiendo.

Vencido, en efecto, el 28 de Marzo de 1.894, el plazo estipulado en el tratado de Ancón para resolver, en plebiscito, la suerte definitiva de las provincias de Tacna y Arica, y ese plebiscito, sin embargo, no se ha efectuado, a pesar de que se celebró, el 16 de Abril de 1.898, el protocolo para su ejecución, que era parte integrante del tratado de 1.883.

Aprobado aquel protocolo por ambos gobiernos y por el congreso del Perú y el senado de Chile, la cámara de diputados de este país, sin proponerse sobre el pacto, acordó que se convenciese directamente entre los dos gobiernos los puntos que debían resolverse por arbitraje, a fin de dar cumplimiento al artículo tercero del tratado de Ancón: para lo que encargó al gobierno de V. E. que iniciase las gestiones respectivas, no intentadas, sin embargo, hasta el día.

La cuestión de Tacna y Arica no es un problema por resolver, sobre el que dos países pueden libremente contratar, como crean más conveniente a sus intereses. Es un asunto internacional, regido por un tratado obligatorio para los dos naciones que lo ajustaron, y que ambos están en su deber de cumplir. A toda razón de conveniencia que se tratase de contemplar, se sobrepone los severos preceptos de la justicia, y el respeto supremo a los pactos concluidos, que no es posible violar sin inferir la más grave ofensa al derecho a la civilización y a la respetabilidad de las naciones.

Las estipulaciones que contiene el tratado de paz de Chile y Bolivia referentes a las provincias de Tacna y Arica hacen aún más ineludible el proceder a la celebración del plebiscito estipulado en el tratado de Ancón, pues es inconciliable que a éste no se le dé cumplimiento, y a las partes susiste, en cambio, un nuevo pacto, que se halla necesariamente sujetos a la condición definitiva de aquellos territorios, que debe resolver el plebiscito establecido en dicho pacto de paz de 20 de octubre de 1.883.

V. E. sabe bien con cuán perseverante, honrado y afanoso poseedor, el gobierno del Perú se ha empeñado por su parte, en que se efectuara el plebiscito sobre las provincias Tacna y Arica, no habiendo sido nunca imputable a mi gobierno que no se haya llegado a este fin, cuya realización demanda imperiosamente la justificación y los altos intereses de ambos países, comprometidos en su honor nacional al cumplimiento de dicho tratado.

Entre tanto, se ha creado en aquellas provincias una situación internacional única, pues no hay precedente en la historia de las relaciones políticas entre las naciones, de un territorio sometido a plebiscito por tratado público y obligatorio que no se ha cumplido, permaneciendo, sin embargo, de hecho, en poder de uno de ellos, después de vencido el término que se fijó para que se expresara la voluntad popular que debe decidir de su suerte definitiva.

Tal situación, anómala y singular, es contraria al tratado de Ancón, y después de vencidos los 10 años de la posesión precaria que ese tratado dió a Chile sobre los territorios de Tacna y Arica, impide a este modificar en cualquier forma la condición de aquellos territorios, y compromisos que quedan afectos, habiéndole aún privado ya del año posesorio, que ante el derecho no existe, cuando no hay título legal que lo sustente.

Debo, igualmente, protestar de que la demarcación de fronteras que contiene el tratado de paz entre Chile y Bolivia delimita parte del territorio de la provincia de Tarapacá, que indebidamente ha ocupado y continúa reteniendo Chile. Al estipularse en el tratado de Ancón sobre la provincia de Tacna, no se contempló comprenderse dentro de ésta, territorios que en su demarcación política y geográfica constituían la provincia de Tarata, a la que en manera alguna se refirió aquel tratado. Estos territorios no se hallan encerrados, en ninguna eventualidad,

dentro de la línea fijada por el origen del río Sama, que señala el tratado de Ancón, como lindero norte de la provincia de Tacna, desde su nacimiento en las cordilleras Himafros de Bolivia hasta su desembocadura en el mar, pues es indiscutible el verdadero origen de ese río, como lo ha hecho presente el gobierno del Perú en las constantes reclamaciones que sobre este punto ha formulado ante el de V. E.

No duda el infrascripto de que la rectitud de V. E. y de su gobierno, tendrá que reconocer estos hechos y convenir con el mío en que las estipulaciones del tratado de paz y amistad celebrado entre las repúblicas de Chile y Bolivia, no pueden modificar la condición de los territorios de las provincias de Tacna y Arica, sometidos al tratado de Ancón; aceptado, por otra parte, que cualesquiera que sean los pactos que se ajusten respecto de ellos, no pueden tampoco, en ningún tiempo ni forma, obligar al Perú, no habiendo sido éste parte en tales convenios, como no pueden tampoco afectar sus derechos territoriales sobre las provincias de Tacna, Arica y Tarapacá.

Dignese, señor ministro, recibir las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

J. PRADO Y UGARTECHE. Al excelentísimo, señor ministro de relaciones exteriores de la República de Chile.

Santiago.

## CABLE

SERVICIO ESPECIAL PAGADO POR EL EQUATORIANO

SERVICIO DEL DIA

Rusia

San Petersburg 11. - Poco antes de amanecer tuvo lugar la explosión de una bomba en el hotel Bristol que está contiguo al hotel Angleterre.

El dueño del hotel voló hecho pedruzcos con la bomba.

También resultó victimado un individuo que llevaba un pasaporte inglés y que dijo llamarse Alfred Henry McEullough. Mató asimismo a la esposa de un oficial e hirió a varios inquilinos.

La explosión se oyó a cuerdas de distancia y causó grande exaltación. No existe la menor duda de que el individuo muerto tenía participación activa en el complot terrorista.

Las pierns de McEullough resultaron descarradas, y la parte superior del cuerpo estaba desparado en pedruzcos. Las paredes y el techo estaban coloreadas de sangre.

La policía, después de una cuidadosa investigación dice que cree que McEullough estaba cargando la bomba cuando tuvo lugar la explosión.

En la bomba tiene la misma potencia que las que ocasionaron la muerte de Plehwa y del gran duque Sergio, pues ha hecho los mismos estragos que se vieron en el primeravera pasada en el hotel de Saenger.

Por investigaciones preliminares practicadas por la policía indúcen a creer que McEullough es ingeniero y que ó estaba arreglando sus ensayos por cuenta íba a vacarse hoy el hotel Bristol ó que estaba preparando alguna empresa desesparada cuando tuvo lugar la explosión de la bomba que, como todas las máquinas infernales que usan los terroristas estaba dotada de tubos de gravedad.

La policía debió inmediatamente el hotel con gendarmes de a caballo, quienes no permitieron que nadie se aproximara a distancia de 50 pasos.

Por investigaciones independientes que se han practicado sábese positivamente que el individuo victimado era jefe terrorista. Era ingeniero y de nacionalidad moscovita.

En el hotel Paris, donde alojaba de tiempo en tiempo a cotar de mediados de Enero, se la pinta a McEullough como a persona que tenía un aspecto inteligente que era preta ser como de 40 años de edad y de procedencia francesa. Poco antes de la muerte de Ser-



# Cigarrillos "PROGRESO" Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

gío se aumentó por dos días, lo que se presta para relacionarlo con aquel atentado.

Mecullough decía que estaba comprometido con negociaciones, pero en vista de lo que ha ocurrido, conviéndose en atribuir misterio a sus andadas.

Algunos empleados de la policía están tentados a creer que Mecullough es un emisario mandado expresamente por una organización revolucionaria de París.

San Petersburg 11.—Noticias que llegan de Samara anuncian que allí reina la anarquía.

Las autoridades observan una conducta pastosa, y se cometen los delitos a través atemorados.

Muchas personas son muertas por partidas de desalmados, y nadie se aventura por las calles.

Reina hoy la revolución en las provincias de Orel, Kursk y Kherson.

Grandes partidas de labriegos están destruyendo ciudad tras ciudad, empleando para ello el rigor del fuego y la espada y arrojando a las fuerzas locales de policía que encuentran en su paso.

Hayan gigantes los exoscos y se envía rápidamente fuerzas de línea a las tres provincias desde lugares muy apartados.

La oficina de guerra hizo al medio día arreglos repentinos para enviar fuerzas adicionales de Moscú.

Han sido destruidas propiedades que cuentan millares de rublos en Kaluga y Mogdiad.

Noticias que se recibieron de las capitales provinciales en la tarde, anuncian que los agentes son incapaces para contener a los moisinistas.

En una salda de cosacos se vio obligada a escapar a una turba más numerosa de motuistas. Los caballos de los soldados caían muertos debajo de ellos; y los cosacos a pie, au cuando se debatían energicamente eran segados por carabinas gigantes, armados de sendos instrumentos de labranza, antiguas espadas y bayonetas empuñadas.

New York 13.—Anunciación de Berlín por informes fidedignos que promovió por agentes gubernativos y apoyados por el clero ruso sábase que se prepara un nuevo período de furiosa persecución antimoscú en Rusia.

Los emisarios incitan al pueblo diciéndole que todos los judíos son liberales y anti-zaristas. Ya ha habido colisiones en varias ciudades del este y sur de Rusia, habiendo sido asesinados algunos judíos. La policía se manifiesta impasible ante tales atentados.

Los consules israelaitas de Alemania y Francia han llamado la atención del mundo hacia los crímenes que se ven cometiendo.

ESTADOS UNIDOS Nueva York 13.—Anunciación la llegada de un emisario financiero de la República de Liberia para negociar un empréstito de dos millones de dólares.

Washington 13.—Herr Leonmil Vogel, nuevo ministro suizo, ha presentado sus credenciales al presidente Roosevelt.

Nueva York 13.—William Bryan candidato que fue del partido democrático publica un artículo en el que comienza diciendo: Ningún presidente se encuentra como Roosevelt en esta época de transición. Cuenta con probabilidad y es de sanas intenciones, motivo fundado para esperar que ha de oponerse a los especuladores. Tiene razón de esbozarse, porque una inmensa mayoría de ciudadanos unánime en el deseo sincero de que la administración Roosevelt se desarrolle para horror del mandatorio y para beneficio general de los hombres, adoptando un ideal común que debe ser el ideal común provocando la unión para luchar contra el enemigo que se enriquece a costa del pueblo.

Nueva York 13.—A cuatro individuos negros que compraron un billete de entrada se les impidió concurrir al teatro "Hudson". El empresario dijoles que devolvería el importe de los boletos, pero los delirantes se negaron al convenio.

Nueva York 13.—El diario "Evening Telegram" dió un banquete a tres mil quinientos niños, hombres

y revendedores. Mil quinientos convidados se dirigieron después a la velada teatral.

INGLATERRA Londres 13.—Marconi ha recibido numerosísimos regalos con motivo de su próximo casamiento.

La novia ha recibido también muchas joyas, relojes, cuadros, muebles, encajes etc.

Marconi le ha regalado una grande y valiosa capa de pieles de Rusia, una diadema y un collar de brillantes que figura una cinta.

La empresa Marconi ha hecho consistir su regalo en un juego de platos; y los empleados de las estaciones marrocinianas le han ofrecido un juego de plata.

ALEMANIA Berlin 13.—El estado mayor opina que Rusia continuará las reformas en Bulgaria.

ITALIA Roma 13.—La reina Margarita regresó en un automóvil de la fábrica "Fiat" dos mil quinientos kilómetros.

FRANCIA París 13.—La sociedad geográfica ha favorecido al secretario de la embajada francesa M. Vignand con el premio Jomard por los estudios históricos y geográficos que ha efectuado.

## Guerra ruso-japonesa

San Petersburg, 11.—Anunciación que Kuropatkine perdió 200 cañones con 60,000 prisioneros, con un cañero más o menos igual de muertos y heridos.

El temperamento de la familia imperial pudo juzgarse de la contestación que dió el gran duque Vladimir, cuando se le interrogó que contestación daría Rusia en vista de la derrota de Kuropatkine.

Enviar otro ejército dijo.

Tokio, 11.—El siguiente mensaje fue enviado del cuartel general de nuestras fuerzas que se encuentran en dirección de Singking.

Todas nuestras fuerzas que se encuentran en dirección del río Shakteh, desalaron el viernes comulgando al comienzo de la orilla derecha del río Hun-ho, y lo rodearon hacia la parte oriental y septentrional de Mukden.

Después de tomada la posición enemiga que se encontraba en las alturas septentrionales de Fushun, nuestras fuerzas emprendieron la persecución hasta Huiyungpao, 5 millas al norte de Fushun; y lo rodearon hacia la parte oriental y septentrional vigorosa.

Hoy capturamos algunas centenas de lijeros vagones ferroviarios y otros despojos.

Según varias informaciones que se han recibido desde el medio día de ayer, los rusos llevaban el distrito de Mukden entre el ferrocarril y el camino de Mukden, manifestando gran confusión y en estado de absoluto cansancio.

Millares de millares de rusos encuentranse en el que está entre Savina, 8 millas al norte de Mukden y esta población, en retirada hacia el norte y en las más deplorables condiciones, sin que hayamos podido determinar su número.

Nuestra artillería é infantería que se encuentran en las inmediaciones están lanzando un fuego terrible, que las ocasiona grandes daños.

Una de nuestros destacamentos avanza apresuradamente de Singking hacia el río Hun-ho, entre Mukden y Fushun, y llegó hasta el río Pu, que está 13 millas al norte de Mukden, y al caer la tarde estaba causando graves daños a los restos del enemigo.

Nuestro destacamento está actualmente atacando a los rusos al enemigo con sus embestidas terribles.

Los japoneses abrieron un portete en los alineamientos rusos del río Hun-ho y dirigiéndose nuestras fuerzas hacia el norte, practicó un gran acordonamiento alrededor de Mukden, tomando en la operación a una gran fuerza de los moscovitas.

Ayer quedó consumado el movimiento y en la noche continuó el combate desesperado, intentando los rusos romper las barreras que los cercaban.

Es evidente que han sido grandes las pérdidas de ambos lados, que han venido a aumentar el gran total que significa la captura de Fushun y los continuos combates.

Créese que alcanzarán probablemente a 200,000 las bajas.

Sábase ahora que, como resultado de las operaciones de ayer, el ejército japonés está en condiciones de interceptar la línea de retirada entre Fskun y el paso de Tie.

Si se consigue este resultado, sólo salvará del desastre una pequeña fracción del ejército de Kuropatkine.

San Petersburg, 11.—El atepéñtísimo mensaje de Kuropatkine, a más del que anunciaba la retirada de los rusos, dice lo siguiente: Nuestra retirada se efectúa, con el enemigo que amenaza ambos flancos. El segundo ejército comandado por Bilderling es el que más ha sufrido en muertos, heridos y prisioneros. No se sabe todavía cuántos se han rendido. El ejército todavía está en peligro.

Mukden, 11.—Créese que será imposible que las fuerzas de Kuropatkine puedan sostener ninguna clase de resistencia a más de algunos días, por cuanto no tendrá modo de aprovisionar los restos de un ejército en el distrito acitulado a través del cual intenta practicar su retirada. Créese que parte del ejército hará una desesperada tentativa por llegar a Kirón, que se encuentra 225 al nordeste de Mukden, con los ejercicios japoneses del oeste que le van en seguida.

El ejército de Oku avanzó por el ferrocarril, a pesar de la resistencia desesperada que se opuso, la estación de Sajatou que constituye el depósito principal de los aprovisionamientos rusos, donde se apoderó de grandes cantidades de aprovisionamientos, inclusive seis millones de cartuchos de rifles.

Siendo resueltos los movimientos apartados de los japoneses, no hay duda de que la victoria será decisiva; pues tienen control en el éxito.

Berlin, 11.—El General Meckel, famoso instructor del ejército japonés dice: que el triunfo alcanzado por los rusos en Mukden, probando está que son superiores a los rusos a pesar de los recursos que estos tuvieron; y que la captura de esa plaza les proporcionará nuevas oportunidades para repetir los ataques, cuando los soldados japoneses se hayan restado de los sobornamientos que han hecho en la última semana.

Nagasaki, 11.—El vapor británico "King Artian" capturado por los japoneses el 19 de Diciembre en circunstancias que intentaba salir de Puerto Arizono con individuos rusos a bordo, fue declarado presa de guerra por haber violado el bloque.

La sentencia es susceptible de apelación en las cortes de Tokio. El comandante del "Arthur" presentó una carta en que se comprobaba que el buque había sido confiscado y que su cargamento iba destinado para Muehivang.

Fue desatendido el reclamo.

Mukden, 14.—Anunciación que el General Kawamura está moviéndose rápidamente al norte para cortar la retirada de los rusos a Kirón.

## Gran banquete en Lima

DISCURSO DEL PRESIDENTE PAREJO

Del servicio especial de "El Grito del Pueblo", publicado en el número de hoy, tomamos lo que sigue respecto a la recepción del Comisario Regio en esta capital, y a nuestros diplomáticos los señores Vázquez y Crespo Toral, por creerlo de palpitable interés actual.

La recepción, como lo esperábamos, fue digna del Perú y del gran propósito que la motivó.

Tomamos gustosamente que hacer una vez más, acerca de la apreciación que hace el Comercio de Lima, en orden a la labor del señor don Miguel Valverde, Canciller ecuatoriano.

Aquí nadie ha amonestado obstáculos, por amén que política arbitral. Ciertamente que Miguel ha sido y es objeto de la más patriótica oposición; pero esta actitud ha obedecido a la mira de corregir ciertos pasos falsos del Ministro señor Valverde, pasos que lejos de tender a la resolución pacífica del litigio, nos evaban a un resultado completamente opuesto.

En Lima deben convencerse de que el Ecuador y el Perú, sólo podrá consolidarse por la equidad y justicia

## Quiere tener U. buena Salud ?



Cómprese

Un aparato desinfectante

De venta donde

Francisco Robles.

—0—

Enero 13—1 m

con que se dirima la secular contienda en que los dos pueblos han vivido enredados.

Muchos actos del señor Valverde llevan el grano contrario y los que aquí deseamos una paz duradera entre los dos pueblos, hemos procurado neutralizar el desastroso efecto de semejante conducta.

El Comercio al juzgar a los adversarios del señor Miguel Valverde, parte de informaciones nada exactas.

Lima, 12 de marzo.—Anoche se efectuó el gran banquete anunciado en palacio, en honor del Comisionado español. Asistieron éstos, Vázquez, Crespo Toral, Aguirre Aparicio, Cornejo, el presidente, todos sus ministros, el cuerpo diplomático, los delegados del Perú para el arreglo de límites y presentación de los documentos respectivos al comisionado.

Al ofrecer el banquete el presidente Parejo dijo más o menos:

Señores del Perú y el Ecuador, pueblos hermanos, quieren resolver amistosamente y fraternalmente su antigua cuestión de límites, sometiéndola al fallo del augusto soberano español, S. M. D. Alfonso XIII. En nombre del Perú yo agradezco la colaboración del señor Menéndez Pidal, en esta obra de paz y de justicia, que afortunadamente indisolublemente la unión de dos países, de común origen y estrechos vínculos, asegura en el porvenir la realización de los grandes destinos que corresponden a las naciones de poderosas fuerzas y de gran vitalidad, que deben desarrollarse en el campo de la confraternidad internacional.

El señor Menéndez Pidal, contestó de manera concisa y brillante. Todos los personajes que hicieron uso de la palabra fueron sumamente aplaudidos.

La fiesta resultó brillantísima. Una orquesta de 50 profesores, tocó durante la comida.

El gran comedor de palacio resplandecía con más de 500 focos de luz eléctrica, que reflejaban en las flores y en los colores de España, Perú y Ecuador, artísticamente entrelazados.

El Comercio reprochase hoy el retrato del Dr. Honorato Vázquez, publica el de don Miguel Valverde, y dice que el Canciller ecuatoriano ha contribuido eficaz y noblemente al triunfo del arbitraje. A pesar de los obstáculos que la ambición política amontonó en su camino.

## Avisos del día

Despedida

A todos mis amigos, a quienes, por motivos de salud no he podido pedirles órdenes personalmente, les suplico se sirvan impartírmelas a Ríohamba, donde me será muy grato empollarlas.

M. N. Arizaga

Guayaquil, Marzo 11 de 1905

## GACETILLA

Calendario (Año cristiano)

Marzo, Lunes 13.—Stos. Leonora Anacleto, v. de. Rodrigo y Salomón, m. de. —Leandro aliándose un cuerpo con ayunos y penitencia.

ciencia, regulando su espíritu con la oración y estudio de la sagrada Escritura.

EL ANUNCIO ES LA VENTA He aquí lo que al respecto dice un gran millonario:

"Soy dueño de mi cuantiosa fortuna a los amosos"; —Barham.

Palleja

El N.º 228 apresó en la calle de "Huancivilca" a Dolores Aguirre, por haber causado unas heridas a un individuo.

Por inmereceda guarda prisión Angela Bascónes.

En completo estado de embriaguez, fue detenido Miguel Murillo.

Para que conteste ciertas averiguaciones se hay a órdenes del Jefe de Pésamisas, Agapito Martínez.

Por excomulgados se hay en la Policía Francisco Rodríguez, Justo Pastor Alvarado, Benigno Orzola, Isabel María, Manuel Pazmiño y María Carrillo.

Se les dio posada para que durmieran la noche a Gregorio Marillo, Arcadio Figueroa, Pedro Contreras y José Domínguez.

Al señor Bibliotecario

Algunos jóvenes lectores se quejan de que siendo la Biblioteca Municipal el único centro de lectura, debía abrirse ésta a la hora señalada y no a las 8 y 1/4 a 8 y 1/2 y de que los lectores carecen de agua en dicho local. Si esto es cierto, dada la voluntad que reconocemos en los empleados superiores, bueno fuera que ordenaran se subsanen estas pequeñas irregularidades.

UNA MAXIMA DE FRANKLIN

"Hijo mío, haz tus negocios con los personajes que anuncian, nunca, tú no perderás"

Bibliografía

ANALISIS DEL CIRCULO CATOLICO

Herios recibido el N.º 2 de esta interesante revista mensual de letras.

Su escogido material es el siguiente:

TEXTO: "Comisionado Regio", por L. F. Lazo. —"Relampago", poesía por Remigio Tamara C. —"La Fé en la Latencia", por Ulises Chacón M. —"Mirada retrospectiva", por Miguel Romero. —"Las Cajas de la tarde", poesía por Nicanor Corral J. —"El Teatro", por Virgilio N. Morla. —"Allocación", por Alberto M. Rodríguez. —"América y la Cruz", poesía por S. Mosso y T. —"Miscelánea", por L. Damos.

ILUSTRACIONES: "Badojo", Señor Ramón Menéndez y Pidal. —"La Jota maculada Virden María", —"Nocturno II, Imperador de Rusia".

Se vende en esta imprenta a 20 centavos ejemplar.

El nuevo buque ecuatoriano

El transporte chileno "Cama", cedido por el gobierno de Chile al Ecuador, mediante un contrato de compra-venta, parece que está ya listo para emprender un viaje al Guayas al mando del Capitán de fragata, don Carlos Fuenzalida, contratado tanto para la conducción del buque como para efectuar la instalación de la Escuela Náutica en este puerto.

Dícese que el Ecuador necesita arreglando sus exigencias respecto de una futura Escuela. Nosotros creíamos que el primer de







Ta que en lo sucesivo sea más íntegro en la administración judicial. 3º Le prohibi haber uso directo de los agentes de Policía; pues este Juez los ocupaba á todos sin causa justificada, y dejaba sin servicio á la autoridad de Policía.

4º A causa de este proceder injusto á la razón, el Juez 2º se enfureció, y forjó una acta sin fundamento disponiendo que los alcaiques no redujeran á la casa, al alcaide la torre que escandalló el todo el vecindario de Vinces, y le valió el Juez 2º el calificativo de loco y la consiguiente causa criminal.

Dice también el deslealado Corresponsal, que Juan Pérez, acusado como cuatrero, fue puesto en libertad por haberme pagado 200 sucres. El sindicado fue puesto en libertad porque probó hasta la evidencia que no era autor del robo de un toro.

Gestionó en este asunto, el honorable señor Colector fiscal, patrón del supuesto cuatrero, y actuó como abogado el señor doctor Palacios.

Justamente, desde que me hice cargo de la Comisaría de Vinces he sido inexorable con los cuatros, según lo prueban los individuos á quienes por eso de ellos les he aplicado el rigor de la ley.

Me acusa también el Corresponsal de haber arrebatado un menor á la abuela de éste, y de haberlo dedicado á mi servicio. El caso es que el abuelo del menor, cuando que lo capturo porque andaba prófugo, le había sustraído cuando suces. Hicelo así y el señor Cornejo, haciéndolo y caballero honorable me pidió que lo entregara á algún artesano porque no quería verlo más. De modo que procedí en conformidad con este pedido. El señor Antonio Gil Intendente general de la provincia ha dictado á este respecto, las medidas del caso.

En cuanto al otro chico fue entregado al padre, previa presentación de una escritura de reconocimiento y por sustracción á los malos ejemplos de la madre, mujer de malas costumbres.

Tales son los hechos referidos con la sencillez de la verdad; y siento que el Corresponsal se oculte, abusando de que las largas tramitaciones de un juicio de imprenta sirven de escudo á los calumniadores. VIDAL JARAMILLO.

A nuestros suscriptores Suplicamos encarecidamente á las personas que se dignan favorecernos con su suscripción, se sirvan enviarnos la nueva dirección de su domicilio, cuando se trasladan del que ocupan, para así evitar dificultades y faltas en el servicio de reparto.

DESPUES DE PROBAR todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando se agradece la eficacia RADICAL del DIGESTIVO MOJARIETA, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Como es esperada en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio, porque, además, es el único verdadero y definitivo del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarjeta".

Deposito general en la Farmacia de Izamido y García, Guayaquil; y en todas las principales droguerías de Europa y América.

AVISOS El nuevo Ministerio Se venden en el sitio de "Changuquí", dos lomas con conjuntos de espaciosos terrenos, contienen 80.000 matas de cacao, trapiches, potreros, casa y sitio extenso para mayores plantaciones. El encargo de la venta es el Sr. Carlos Vitero, quien entrega los planos y obtiene los datos que desearan en su casa, calle de Chanduy N° 6, Guayaquil, Marzo 10 de 1905. 30 v.

INTERESA El suscrito tiene la honra de ofrecerse á las personas que puedan necesitar de sus servicios, como calígrafo y domo, con un método especial de escritura práctica y fácil.—Ordens: casa del Sr. Rosendo Aviles, entre Ballén y Pedro Carbo. Febrero 8 1905. Vidal León.

Compañía de vapores DE LA MALA REAL (ROYAL MAIL STEAM PACKET CO) Servicio rápido quincenal entre Colón y Europa El magnífico vapor "TRENTE" saldrá de Colón, el 17 de Marzo de 1905 para Plymouth, Cherburgo y Southampton. Pasajes.—Pasajes de 1ª clase, desde £ 25 hasta £ 35. Id. de 2ª clase £ 20; y 3ª clase, £ 12. Niños menores de 12 años, medio pasaje, y menores de 8, cuarto pasaje. Familias, que tomen cuatro pasajes de 1ª clase, obtendrán una rebaja de 15 £ en el viaje de ida. Los pasajeros para Europa pueden embarcarse desde su llegada á Colón. —Los vapores de esta Compañía hacen un servicio extra rápido, aceptando carga para Havre (opción), Southampton (opción), Hamburgo (opción), Londres, Bristol, Amsterdam, Hamburgo, etc. firmando conocimientos directos. Para mayores informes dirigirse á los Agentes. Caimaño, Jijón & Co. Noviembre 3 de 1904.—6 m. [alt.]

Importante Desde el primero de Marzo, se arriendan los espaciosos altos de la casa Núm. 86, calle de San Alejo, intersección General Franco.—Tienen agua y desagüe; instalación de gas y luz eléctrica y teléfonos de las dos compañías. En la misma casa se vende un piano americano "Webster", con clavijera y armazón de metal. Razón en esta imprenta. Guayaquil, Furo 4 de 1905. EL SECRETO DEL NEGOCIO Está en la influencia del anuncio. Los anuncios repetidos y continuados son los que me han proporcionado la fortuna que poseo.—A. Stewart.

Buen Negocio Vendo mi casa en la calle 9 de Octubre en precio sumamente ínfimo; pues se rebajan 12,000 sucres de su legítimo precio, y además se conceden otras ventajas al comprador. El estado y condiciones del edificio y su gran solar, son bien conocidos. El que quiera puede ir á conocerla y entenderse con su dueño en la misma casa. Guayaquil, Diciembre 30 de 1904 Jesús M. González.

ALSR. CORONEL.—Dn. Juan Manuel Campozano se le ha perdido la escritura de compra á don Antonio Cedeño, de una casa situada en la calle de "Chanduy"; se aplica á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en esta imprenta, donde será gratificado por el interesado. 8 v.

Tintorería LA JUVENTUD DEL GUAYAS Calle de "Liquie" segunda cuadra, frente al Teatro "Olmedo" con sucursal en Quito, carrera Guayaquil N° 79.—Letra E. Cuento siempre con los mejores operarios, siendo mi lema: buen trabajo, barato y puntual. Se le da toda clase de vestidos á los señores siguientes: Ternos de saco.....8, 4,00 Sacos solos.....2,00 Pantalones.....1,40 Chalotas.....0,60 Mantas linas.....1,00 d. bordadas, sin excepción, 1,50 Vestidos de niños, de toda clase.....2,00 Se lava toda clase de vestidos de casimir y de franela. Ternos de saco.....8, 4,40 Sacos solos.....1,20 Pantalones.....0,80 Chalacos.....0,40

JUAN F. TOVAR. FRANCISCO N. RENDON CHUANO DENTISTA

Está á disposición del público y de un clientela en la calle del "General Elizalde", N° 18. Despacho de 7 á 10 a. m. y de 4 á p. m. Guayaquil, Marzo 10.—3 m.

Almacén de pianos —DE— PEDRO PABLO ESPINOZA Plaza de San Francisco. TELÉFONO N° 327

TODO TRABAJO ES GARANTIZADO. La casa se encarga de afinar y reparar por el módico precio de S. 4, mensuales abonados por trimestres. Compro y recibo en consignación para la venta, toda clase de pianos.—Octubre 1º

Buen Negocio Se vende la extensa hacienda de Seteje situada en la parroquia de Chunchi cantón de Alausí, á dos leguas del ferrocarril en la estación de Chunchi. Su superficie es de cuatro leguas cuadradas más ó menos. Tiene magníficos pastos para cría, potreros cerrados para engordar reses, ganado vacuno, muchos peones, buenas casas de habitación y más comodidades para quien pretenda especular en la industria pecuaria y engorde de ganado. Produce toda clase de cereales y abundante pasto y alfalfa. El que la adquiere hará un verdadero negocio. Sobre el precio y más condiciones del contrato, verse con el suscrito en Cañar ó Cuenca, ó dirigirse al mismo, proponiendo la compra, quien está listo á proporcionar los datos necesarios y facilitar los medios para el pago. Enero 28 de 1905. Dr. Antonio J. Valdovinos.

FOTOGRAFIA Artística y Caligrafía Calles de Chimborazo y Vélez

En este establecimiento ofrezco los mejores retratos al platino. Tamaño natural á la pluma, á la acuarela, ampliaciones retocadas al crayón y al crayón puro. En caligrafía, diplomas ó títulos profesionales, grados académicos, cuadros y tarjetas de felicitación, etc., etc. La única fotografía donde se trabaja á pluma y retratos al crayón puro; todo con puntualidad, elegancia y baratura. Las muestras se encuentran en su propio establecimiento y en la Librería del señor Alfredo Pórtor. Juan E. Naula

Aviso al Público Hago saber que no he autorizado ni autorizaré á nadie para que venda parte ni el todo de mi haber patero, situado en el río Grande de esta población, y quienquiera que pretenda arrendar ó comprar aquella propiedad, es con la suscrita con quien debe entenderse. Porque cualquiera venta subrepticia ó clandestina que aparezca sin mi anuencia, es dolosa y protesto que repetiré contra ella ante los Tribunales. Ruego á los Sres. Escribanos del Cantón, que se sirvan tomar nota del presente aviso. Chone, Setiembre 27 de 1904. Teresa Muñoz de Ostell.

Ulpiano J. Espinosa Ofrece sus servicios como procurador judicial. Se encarga especialmente de desempeñar los poderes que le envíen de las provincias. Trabaja en los despachos de los señores E. Borja, D. Mariano Ribadeneira, quien ejerce la profesión sólo ante la Corte Suprema, Dn. Pablo M. Borja y Dn. Clemente Ponc.

Las personas que quieran confiar sus negocios á los mercaderes serenos, deben acudir á poderos directamente á Espinosa, quien hace esta indicación, con expreso consentimiento de aquéllos. Se encarga también de cobros extrajudiciales. Puede verse en su casa de habitación, Carrera "Venezuela", N° 22 y en su almacén de la Carrera "Bolivia", casa Municipal, letra E. Quito, Diciembre 15 de 1904. 3 m.

ATENCIÓN! En las vidrieras que están frente á la sección de encomiendas de las oficinas de correos propiedad del señor Francisco J. Ventomilla R., encontrará el público un variado surtido de artículos de fantasía, llegados últimamente y en especial polvo de arroz, agua florida Kananga legítima y otros artículos para el tocador. Los compradores recibirán un bonito obsequio. F. J. Ventomilla R. Marzo 1º.—15 v.

IMPRENTA POPULAR OFICINA DE TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DOMICILIO

Guayaquil—Ecuador Calle de Pichincha Núm. 17 Frente al Banco COMERCIAL Y AGRICOLA

Apartado de Correos Número 18. TELÉFONO..... Dirección telefónica DIRECTOR Imp. Pop.

INSTALACIÓN TIPOGRÁFICA Máquinas, tipos y demás elementos nuevos, y de último sistema.—Garantizamos esmero y exactitud en las obras que se nos confían.

OFRECEMOS Nitidez y pureza en las impresiones. EMPLEAMOS Materiales acomodados á la fortuna de los parroquianos, porque poseemos un gran surtido de elementos finos y entre finos que nada dejarán que desear á nuestros favorecedores.

TRABAJAMOS Tarjetas para bautizo, visita y felicitación; huecos partes de matrimonio, invitaciones fúnebres, convites para asistencias religiosas, circulares comerciales, portadas para instrumentos públicos, recibos, pagarés, y cuanto se relaciona con el ramo de nuestro oficio. EDITAMOS Folletos, periódicos y hojas sueltas, encargándonos de las correcciones de pruebas que se nos cometan; y por fin, ofrecemos baratura en el precio de nuestros trabajos, no menos que severa puntualidad en nuestros compromisos.

YO FUMO "LOS PURITANOS." Estos son los únicos garantizados oficialmente como los mejores, por el doctor Manuel Jijón B. y químico señor Antonio Mortensen. Guayaquil, Marzo 19 de 1904.—6 ms.

LA VIOLETA Establecimiento de Relojería, Joyería y Grabado —DE— ELIAS PAEZ & Cia. Calle de "Fadro Carbo", entre "Lague" y la Plaza de Rocafuerte. Venta de alhajas y relojes; composición garantizada de los mismos, y esmerado trabajo de joyas de toda clase.

Revolución en Alausí En esta población de agradable clima y en la actualidad reconocida como el mejor lugar de convalescencia de todas las del Ecuador, se ofrece á las familias de la costa un venta espaciosa casa con departamentos aseados y decentes y con todas las comodidades para una familia. Tiene además, una gran extensión de terreno adyacente al edificio, con agua de regadío para formar jardines, huertas y también pueden construirse casas en el área del terreno. Se halla situada en el centro de la población, en la mejor calle, á distancia de dos cuadras á la Plaza Matriz, y á una media cuadra á la Estación del Ferrocarril. Los que interese pueden dirigirse al señor Ernel Fiallo S. ó al señor Antonio Buitze, Jefe de dicha Estación del Ferrocarril. Alausí, Febrero 14 de 1905. (15 v.)

Consejos oportunos Los eminentes médicos de Europa, no sólo en sus conferencias sino aún particularmente, dicen que el mayor número de las enfermedades se curan limpiando primeramente el estómago; y nosotros aconsejamos para este objeto las Píldoras vomipurgantes de Mallén, para los robustos; y las Píldoras Vegetales, para personas débiles; así como el Tónico Bileste, constituyente para todo convaleciente.

Departamento Se arrienda el estresuelo sobre el almacén de los señores O. Alexander y Cia., apropiado para consultorio médico ó para oficina de negocios. Las llaves, en el almacén de Alexander, para el que desee visitar.

Negocio práctico es el que ofrezco con la venta de mis casas situadas en las calles de la Industria y Pané. La persona que interese comprarlas puede verse con el suscrito en su almacén de pianos situado en la Plaza de San Francisco, casa del Sr. Oldemburg. Pedro Pablo Espinosa. Diciembre 21, 3 m.

"La Triple Alianza" David Oneto ofrece á su distinguida clientela, un selecto surtido de vinos y licores de la más acreditada casa europea; todas las semanas sevicios surtidos. Octubre, 1.—1 m.

IMPRENTA POPULAR